



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAESCUSA DE TOBALINA

Don Fernando Cantera Arroyo, con DNI ****30*** en calidad de secretario de dicho concejo, certifico lo siguiente:

1.^a – Que con fecha 30 de diciembre de 2024 se reunió dicho concejo para aprobar el presupuesto de dicha localidad para el año 2025, cuyo resultado es el siguiente:

Ingresos. –

Transferencias corrientes	3.500 euros
Ingresos patrimoniales	2.000 euros
Transferencias de capital	20.000 euros

Gastos. –

Gastos corrientes	2.200 euros
Gastos financieros	300 euros
Inversiones reales	23.000 euros

Total presupuesto de ingresos y gastos es de 25.500 euros.

2.^a – Se revisa la cuenta general del año 2024 consistente en un saldo acreedor de 9.037,72 euros en CaixaBank.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos expido el presente certificado.

En Villaescusa de Tobalina, a 30 de diciembre de 2024.

La alcaldesa
(ilegible)

El secretario,
Fernando Cantera Arroyo